

PROGRAMA DE GOBIERNO
"Sacama Somos Tod@s"



DUVAN YAIR GONZÁLEZ COCA.
Candidato Alcaldía Municipal
Sácama Casanare.
2020-2023

INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre Programa de Gobierno:	Sácama Somos Tod@s.
Nombre del Candidato:	Duvan Yair González Coca.
Cargo al que aspira:	Alcalde.
Entidad Territorial:	Sácama, Casanare.
Partido político que lo avala:	Partido Conservador Colombiano.

Hoja de Vida



Nombre: Duvan Yair González Coca.
Fecha y Lugar de Nacimiento: Chiquinquirá, 20 de Julio de 1987.
Estado Civil: Unión Libre.

Formación Académica Superior:

Universidad de Boyacá – UNIBOYACA - Arquitecto – 2013
Universidad de Boyacá – UNIBOYACA - III Seminario Internacional en patrimonio
"Reabrir Caminos Históricos"

Universidad de Boyacá – UNIBOYACA - Seminario Taller “Re – significación del patrimonio.

Universidad de Boyacá – UNIBOYACA - Miradas urbanas coloquio del siglo XI.

Trabajos de investigación:

Participo en el año 2011 en el proceso investigativo de CONVIVE “Concurso internacional comunidades indígenas economía pos-minería y urbanismo sostenible Uribí 2050”. Y como resultado fui el ganador grupal del concurso Internacional Universitario – Diseño de Hábitat. CONVIVE VI, comunidades Indígenas.

Experiencia Profesional sector público:

- Secretario de Planeación y Obras municipal - Sácama, Casanare.
- Alcalde Encargado en diferentes Ocasiones – Sácama Casanare.
- Asesor en tramites Constructivos y procesos urbanísticos de ordenamiento territorial – Pore Casanare.
- Asistencia técnica y capacitación en elaboración de expedientes municipales de los municipios de Sácama, la Salina, Yopal y Hato Corozal – Departamento de Casanare.
- Apoyo profesional de la Secretaria de Planeación e infraestructura – La Salina Casanare.

1. AGENDA TEMÁTICA CON VISIÓN TERRITORIAL

DIAGNOSTICO - MUNICIPAL.



Generalidades:

El municipio de Sácama se encuentra ubicado al Noroccidente del departamento de Casanare en la Cordillera Oriental, con paisaje natural de montaña y valle. Su cabecera se localiza a los 6°07' de Latitud Norte y a 72°15'12" de Longitud Oeste a una altura de 1250 mts sobre el nivel del mar y está separada de la capital del departamento a una distancia aproximada de 197 kms por la vía que de Sácama conduce a la Cabuya, pasando por Hato Corozal, Paz de Ariporo, Pore y por último la ciudad de Yopal. El área total de este Municipio es de 312.75 Km², presenta una temperatura promedio de 210 C y una precipitación anual de 3.329mm.

Después de recorrer el municipio y de haber interactuado con los diferentes habitantes, líderes y comunidad en general, se evidenciaron problemáticas reconocidas en cada mesa de trabajo propuesta, en las cuales se detectaron las siguientes situaciones:

1. Grupos Vulnerables:

Se define como el grupo de personas que se encuentran en estado de desprotección o incapacidad frente a una amenaza a su condición psicológica, física y mental, entre otras. Los factores que dan origen a la desigualdad pueden ser de orden histórico, económico, cultural, político y biológico (agentes cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psicosociales). Encontramos, los adultos mayores, Niños, Niñas y Adolescentes, Mujeres, Discapacidad, víctimas.

1.1 Niños, Niñas y Adolescentes.

En el Municipio de Sácama la población infantil entre los 0 a 5 años corresponde a 116, de 6 a 13 años 95, 119 niños y 92 niñas; como se puede apreciar la población infantil es importante en el municipio; y 137 adolescentes, 79 hombres y 58 mujeres. En el año 2014 bajo la secretaria técnica del ICBF y la comisaria de familia del municipio de Sácama implementan la política pública de infancia y adolescencia, creada mediante acuerdo 014 del 20 de julio, se centra en garantizar la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Sácama.

1.2 Personas con Discapacidad.

El municipio de Sácama cuenta con política pública de discapacidad e inclusión social. "favoreciendo el ejercicio y garantía de los derechos de la población Sácameña en situación de discapacidad" 2014 – 2023 a través de proyectos como "construyendo sueños a través del arte", talleres sobre emprendimiento, se ha brindado apoyado a la población en condición de discapacidad y se tienen 132 personas registradas con alguna condición de discapacidad.

El municipio no cuenta con infraestructura adecuada para esta población, igualmente no hay una adecuada valoración de las discapacidades.

1.3 Adulto Mayor.

En el municipio de Sácama hay un total de 209, 106 mujeres y 103 hombres adultos mayores, de los cuales 195 se benefician de programas como paquetes nutricionales por parte de la Gobernación de Casanare y el municipio, programa de huertas caceras, atención integral y 172 de ellos se benefician del programa Colombia MAYOR. En la actualidad se está elaborando la política pública para el adulto mayor en conjunto con la Gobernación de Casanare.

1.4 Mujeres.

En municipio de Sácama 105 mujeres son cabeza de hogar. Asimismo 206 son víctimas del conflicto la mayoría por desplazamiento forzado. Actualmente se esta elaborando la política pública de la mujer. A las mujeres del municipio se les apoya por medio de capacitaciones y/o talleres sobre emprendimiento.

1.5 Diversidad Sexual.

No existen datos o movimientos legalizados a favor o en protección de los derechos de la población LGTBI ya sea por condiciones sociales, machistas o la influencia de grupos al margen de la Ley, aunado a ello, si existiesen personas con diversidad sexual en el municipio sin embargo no se han declarado población LGTBI, toda vez que, durante el trascurso del año 2015, la personería municipal, realizó la convocatoria abierta para la elección de representantes de personas con diversidad sexual, siendo declarada desierta, ya sea porque en el municipio no habitan personas con orientaciones sexuales diversas o porque existe un temor a la discriminación o a la intolerancia.

1.6 víctimas por conflicto:

El municipio de Sácama ha sido gravemente afectado en el tema del conflicto armado, dejando a su paso desolación y madres cabeza de hogar desprotegidas, en la actualidad según el Registro Único de Víctimas (RUV), el municipio de Sácama registra 1883 víctimas causadas por el conflicto armado interno, conforme se evidencia en la siguiente recuadro:

Hecho	Personas
Acto terrorista/Atentados/Combates/Hostigamientos:	81
Amenaza:	157
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	1
Desaparición forzada	32
Desplazamiento:	1.339
Homicidio	146
Lesiones Personales Físicas	2
Lesiones Personales Psicológicas	7
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	35
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	73
Secuestro	1
Tortura	3
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	6

1.7 Migrantes provenientes de Venezuela.

Al municipio han llegado de Venezuela aproximadamente 50 personas entre adultos y niños, de los cuales el 65% residen en la cabecera municipal y el restante 35% están en la zona rural. Tan solo 10 personas han logrado ingresar al sisben al no presentar los requisitos mínimos para ser registrados como son el pasaporte o el permiso especial de permanencia.

Estas personas tienen una fuente de ingresos baja ya que sus ingresos provienen del trabajo de oficios varios, servicios generales y trabajos al diario en fincas de la región. Además algunos de ellos trabajan para poder enviar dinero a los familiares que se quedaron en Venezuela... **Como cuenta don Pedro un hombre**

ya de mayoría de edad, quien tiene que trabajar para poder visitar a su familia que se quedó en Venezuela y llevarles alimentos y medicamentos desde Colombia.

El municipio no cuenta con un plan de acción territorial o una ruta definida para la atención y asistencia a la población migrante, proveniente de Venezuela.

2. Educación:

El municipio de Sácama cuenta con una institución educativa denominada instituto Técnico Agropecuario Antonio Nariño, el cual tiene 260 estudiantes matriculados 23 docentes para un promedio de 12 alumnos por docente, donde se ofrecen los cuatro niveles de enseñanza: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional ofrecida a un rango de edad comprendido entre los 4 y 18 años, principalmente en básica secundaria, por otra parte se brindan servicios educación formal en 5 sedes que se localizan en las veredas de: Guivarin, Macueque, Casirva, Sabanalarga y Colorada, Con respecto a la educación indígena Chaparral y Barro Negro, se atiende en la Institución Educativa SIUKARO que en la actualidad está adscrito al municipio de Tamara, aun cuando el colegio se encuentra ubicado en territorio del Municipio de Sácama. En este colegio se ofrece la educación formal (de primer grado a noveno grado y educación básica secundaria para adultos a través del sistema de aprendizaje tutorial -SAT) y la etno educación apoyado por la gobernación. La institución SIUKARO actualmente tiene una cobertura de 127 estudiantes indígenas con docente de tiempo completo en áreas tales como español, sociales, matemáticas, biología, educación física, artística, idioma de lengua propia, ética legislación indígena e informática y un profesor indígena, este último cubre todas las sedes del resguardo.

3. Salud:

En el municipio de Sácama la IPS capacitada para hacer atención del primer nivel es el centro de salud localizado en el área urbana, el cual cuenta con los servicios médicos, odontológicos y de laboratorio básicos; servicios de hospitalización y pequeña intervenciones quirúrgicas. En el centro de salud municipal se cuenta con una capacidad de 6 camas, médico de planta. En la actualidad el recurso humano

así como su dotación de farmacia y laboratorio clínico son insuficientes para atender el flujo de pacientes a diario.

Según el ministerio de Salud el municipio de Sácama cuenta con 207 afiliados al régimen contributivo, 1.145 afiliados al régimen subsidiado de los cuales 39 pertenecen al régimen.

4. Agua potable y saneamiento básico.

4.1 Acueducto:

El municipio de Sácama tiene una cobertura en agua potable de 95% con un total de 890, 376 suscriptores, en la zona urbana y 50% de cobertura en el área rural, con un índice de riesgo del agua bajo y brindando el servicio de agua a los habitantes 24 horas diarias, por otra parte el municipio cuenta con dos acueductos independientes, uno abastece los barrios Villa Carola, los Mangos y Centro; el otro suministra el agua al barrio la Bañadera y al colegio. Los sistemas cuentan con bocatoma, desarenador, línea de aducción, planta de tratamiento, tanques de almacenamiento y redes domiciliarias.

En cuanto a los acueductos de las veredas del municipio de Sácama, casi todas tienen un o dos acueductos en funcionamiento, que en la actualidad se encuentran en condiciones no aptas de uso, careciendo en muchos casos de mejoramiento, mantenimiento, reubicación y construcción de nuevos acueductos, en pro de llegar a abastecer con servicio de agua a los campesinos sacameños.

El municipio de Sácama cuenta con 2 sistemas de tratamiento de agua potable que incluyen los procesos de desinfección y filtración. Estos sistemas se ubican dentro del mismo cerramiento y de forma independiente abastecen a los sectores el centro y la bañadera, cuentan con dos bocatomas que abastecen por separado cada sistema, línea de aducción, desarenador, unidad de filtración, unidad de desinfección y tanques de almacenamiento.

4.2 Alcantarillado:

El sistema de alcantarillado sanitario del casco urbano de Sácama, funciona en su totalidad por gravedad, teniendo en cuenta las pendientes y la topografía que presentan, tiene una cobertura que beneficia al 100% de sus usuarios incluyendo el

sector de la bañadera que corresponde a la zona de expansión municipal para el periodo de diseño de este proyecto, el sistema descola hacia un solo emisario final improvisado, que realiza sus descargas directamente a lotes privados aledaños a la Quebrada La Sacamita, sin ningún tipo de tratamiento, pese a que el municipio cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales, esta no se encuentra en funcionamiento.

A medida que el municipio se va expandiendo, el alcantarillado sanitario se ha construido y ampliado, por tanto se encuentran redes antiguas que actualmente operan y cuentan con tuberías en gres de 8" en la zona central que es la más antigua, dichas tuberías y pozos cuentan con vida útil de materiales que sobre pasan los 25 años y que merecen en un plan de inversiones para su reposición con el fin de evitar posibles problemas en las tuberías dentro del periodo de diseño que puedan generar infiltraciones de aguas residuales al subsuelo, daños en las carpetas viales y en fin garantizar el correcto funcionamiento del sistema; el resto del casco urbano cuenta con tuberías en Norvafort de 8", que han sido instalados y construidos hace pocos años y cuentan con vida útil.

El municipio de Sácama afronta dificultades técnicas, ambientales y operacionales, debido a que se encontró un alto grado de deterioro de las estructuras de tratamiento de agua residual, el daño continuo de los equipos eléctricos y electrónicos debido a las fluctuaciones de la energía eléctrica, el desmantenimiento de equipos e infraestructura y especialmente los elevados costos de operación y mantenimiento, los cuales no alcanzan a ser solventes en el sistema tarifario del municipio de Sácama, además de una errónea elección de la tecnología inconveniente para la capacidad económica del prestador del servicio y un desaprovechamiento de las condiciones topográficas del municipio para la operación e implementación del sistema de tratamiento por gravedad, son las razones relevantes que determina la presente consultoría para diseñar una nueva planta de tratamiento de aguas residuales que opere por gravedad aprovechando la topografía sin incluir ningún sistema que genere sobrecostos por requerimientos eléctricos y equipos electrónicos.

4.3 Alcantarillado Pluvial:

Se cuenta con un sistema de alcantarillado pluvial que requiere manejo e intervención en la parte baja donde se descargan las aguas para minimizar el impacto a la fuente donde se vierte. El sistema cuenta con una longitud de tuberías de 3194,55 metros y cuarenta y nueve (49) pozos de inspección su pendiente promedio es de 4,8% las alturas oscilan entre 1,2 y 3,5 metros; se compone de Cuarenta y nueve (49) pozos y Treinta y cuatro (34) sumideros, está compuesto por dos emisarios que desembocan en la quebrada Sacamita.

El sistema de alcantarillado pluvial está compuesto por 15 pozos. Las profundidades varían entre 1,20 y 4,3 metros. El 100% de estos se encuentran construidos en mampostería de forma cilíndrica revestidos con pañete hasta el inicio del cono truncado, provistos de tapa en aro cemento con diámetro de 24", de igual manera la totalidad de los pozos poseen escalinatas y cañuelas. En general el estado físico, estructural y de funcionamiento es bueno, no presenta obstrucción en ningún pozo. El Municipio de Sácama cuenta con Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos "PSMV" aprobado por Corporinoquia; también se cuenta con Permiso de Vertimiento de Aguas Lluvias.

4.4 Aseo:

El servicio de aseo se presta en el casco urbano con una cobertura del 93% de las viviendas, a través de la recolección en un vehículo no convencional para este servicio (volqueta), se realizan dos recorridos semanales, el día martes se recogen residuos orgánicos y el día viernes los residuos inorgánicos, se trasladan a una unidad de transferencia donde se aprovechan y se reclasifican. La disposición final de los inservibles se hace en el relleno sanitario El Casacajar de Yopal.

5 Deporte y Recreación.

El municipio de Sácama cuenta con el plan decenal para el desarrollo del deporte, la educación física, la recreación y la actividad física 2015-2024 adoptado mediante acuerdo 025 de 2015, donde se promueve el desarrollo social y deportivo en todo el territorio que compone el municipio. De esta manera, sienta las bases para atender

las necesidades insatisfechas en materia de deportes, recreación, actividad física y educación física de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

En la cabecera municipal existen 5 escenarios destinados a la recreación activa, sin excluir la cancha de fútbol localizada en el centro recreacional las cabañas administrado por particulares sin perder su carácter de servicio público, lo mismo ocurre con la cancha múltiple del Colegio ITAAN, Jardín Infantil y manga de coleo. En cuanto a escenarios destinados a la recreación pasiva se puede decir que se encuentran tres zonas verdes y un parque con serias deficiencias de adecuación y mantenimiento para el óptimo servicio de la comunidad. En el sector rural los escenarios deportivos se encuentran asociados a las instituciones educativas de Sabanalarga, La Colorada, La Casirva, Macueque, y Guivarin. En general la mayor parte de los escenarios requieren de remodelación, mantenimiento y adecuación, en toda la infraestructura y la dotación del mobiliario en general.

6 Cultura.

Debido a la ubicación geográficas del municipio la población flotante ha determinado sus características socio culturales, principalmente por La influencia de los migrantes de Boyacá, con costumbres de montaña en un clima medio y por la influencia de la cultura llanera, la música llanera es muy apetecida en festividades sociales y patronales del municipio; claro está sin dejar a un lado la música original del departamento hermano de Boyacá.

Según Acuerdo No. 018 del septiembre 9 de 1996, el municipio de Sácama celebra su fundación los 8 de diciembre de cada año, conmemorando la fundación por el alemán, Jorge Espira en 1538, donde se integran las comunidades propias municipios vecinos y el resguardo indígena de chaparral y barro negro.

De la totalidad de la población en edad escolar aproximadamente el 70% asiste a Bibliotecas a consultas y a acceder a los diferentes programas de lectura. La comunidad identificó como situaciones problemáticas, el débil acompañamiento institucional, la inexistencia de entidad que dirija las políticas en materia de cultura y deporte, baja cobertura de los programas de formación en danza y música, escasez de instructores para las instituciones educativas, interrupción de los procesos formativos. Desarraigo cultural, inexistencia de infraestructura para la

enseñanza de prácticas artísticas y culturales, escasa diversificación de programas y recursos que fortalezcan la cultura Sácameña.

7 Vivienda:

El municipio de Sácama cuenta con 415 casas localizadas en la cabecera municipal y 193 en el área rural. En el área urbana el déficit cualitativo de vivienda es de 39,2% y el déficit cuantitativo es de 6%, en área rural el déficit cualitativo de vivienda es del 45% y el cuantitativo es de 12%, Lo que quiere decir que el municipio necesita hacer gran esfuerzo en cuanto a mejoramientos y solución de vivienda nueva, especialmente en el área rural.

8 Transporte:

El Municipio de Sácama se encuentra cobijado por una ruta con alta trascendencia en el país, denominada Ruta de los Libertadores, ya que esta conecta al municipio con la capital del país, con Arauca con el municipio de Tame, también pasa por Boyacá más explícitamente por las ciudades de Tunja, Duitama y Socha. Sácama tienen la probabilidad de riesgos altos por deslizamientos y la socavación laterales realizadas por los ríos y quebradas.

Las vías de acceso al municipio de se encuentran en muy mal estado, generando aislamiento por parte del gobierno Departamental. También es reducida la afluencia de tráfico vehicular, dificultando el transportarse al municipio especialmente para los usuarios de transporte público de esta zona.

El sistema funcional vial urbano se compone de:

8.1 Malla vial urbana: El casco Urbano del Municipio de Sácama cuenta con 3 mallas Viales Urbanas con una longitud total de 12 kilómetros en buen estado.

8.2 Vías terciarias: El Municipio de Sácama cuenta con 63 Km de Vías Terciarias que comunican a municipio con las diferentes veredas y el resguardo indígena de Chaparral Barro negro, esta última también sirve como vía alterna de acceso al municipio de Paz de Aripuro y de allí con la capital del departamento.

DESDE	TRAMO	HASTA	LONGITUD (Km)	DESCRIPCION
-------	-------	-------	---------------	-------------

Vda Sabanalarga	Vda Sinaí	20	Red en tierra
Casco urbano	Vda Quebradanegra	12	Red en tierra
Casco urbano	Vda Güivarín	5	Red en tierra
Casco urbano	Sabanas de Muneque	5	Red en tierra
Vda la colorada	Resguardo indígena Barronegro	15	Red en tierra
Vda la colorada	Sector toscano	5	Red en tierra

El municipio de Sácama no cuenta con servicio de transporte público lo que hace que este servicio sea prestado por vehículos particulares y motos de uso privado, para hacer los desplazamientos al interior y exterior del municipio, estos automóviles cobran de acuerdo a la distancia, el estado de la vía y la época del año, debido a que en épocas de invierno el acceso a algunos sitios se dificulta.

9 Agropecuario:

La economía del municipio de Sácama se caracteriza por depender netamente de actividades pertenecientes al sector primario como agricultura y ganadería, las cuales en forma general poseen bajos niveles de tecnificación.

Sácama por costumbres ancestrales y calidad orgánica en sus suelos ha sido un municipio agropecuario, ya que en sus praderas se puede cultivar gran variedad de productos de pan coger, productor de una gran variedad de pastos aptos para la producción agropecuaria. La producción agrícola del municipio gira entorno cultivo del Café y los cultivos de Lulo, Mora, Cítricos.

Ganado Bovino.- el municipio cuenta con 2967 cabezas de ganado bovino en 2018, con una producción de lechera de 681 litros por día, actividad económica que genera ingresos para el 95% de la población de Sácama.

La explotación aparentemente se da en tres líneas: Cría, levante y ceba, pero en la práctica la línea que se maneja por los productores es el "Doble Propósito" siendo la cría la base del levante y la ceba el resultado final del proceso, teniendo en su intermedio la producción de la leche la cual genera en parte los gastos de

mantenimiento de la finca. Los ingresos del núcleo familiar normalmente son producidos por la venta de ganado cebado a una edad promedio de 3.5 y 4 años con pesos que se promedian en los 500 Kg. Ganado mestizo con predominio de la raza cebú, los principales cruces se encuentran repartidos en las dos zonas climáticas del Municipio así: En las veredas de clima frío como son: Güivarín, Macueque y Quebrada Negra, se realizan los siguientes cruces y razas: Cebú comercial con Holstein, Cebú comercial con Normando, Cebú comercial con pardo Suizo, Criollo En las veredas de clima templado como son: Sabanalarga, La casirva y parte de Macueque, se utilizan los siguientes cruces y razas: Cebú comercial, Cebú comercial con Criollo La ganadería se desarrolla bajo un sistema de pastoreo extensivo tradicional, donde se realizan pocas prácticas de manejo. La asistencia técnica la presta el municipio a través de diferentes proyectos, pero sin presentar ninguna continuidad, pues son asesores contratados por tiempos limitados.

La calidad y abundancia de agua, hace viable la producción a gran escala de la trucha arcoíris, y la tilapia en la actualidad la cadena pecuaria cuenta con 7 productores en mínima producción de trucha.

En materia de dificultades que impiden el crecimiento de tan importante sector para el pueblo Sácameño es la carencia de asistencia técnica en materia agropecuaria y apoyos financieros a pequeños, medianos y grandes productores para lograr incrementar la producción de algunos subsectores pecuarios como agrícolas han empezado a surgir como es el caso de los renglones piscícolas, aves y cerdos, cultivos de maracuyá, cítricos, mora, entre otros) y de acuerdo al apoyo institucional que se pueda ofrecer estos renglones podrán ser viables en el municipio. además de los problemas inherentes a la misma técnica de producción, le acarrearán enormes dificultades de organización comunitaria y creación de tejido social, esto por falta de metodologías claras de comunicación y concentración del sector rural, mencionando que de las organizaciones sociales creadas en el municipio, ninguna tiene claro los objetivos para la cual fueron creadas. Por otro lado es lamentable, el estado de las vías de acceso a cada una de las veredas con potencial agrícola del municipio, otro factor negativo del sector es la ausencia de la agroindustria tanto en la parte agrícola como pecuaria, donde el municipio no cuenta con un sistema de transformación de materias primas, donde sea más fácil la comercialización de los productos terminados.

10 Turismo:

El turismo es un renglón prometedor gracias a la privilegiada ubicación geográfica de Sácama altamente rico en aguas cristalinas debido a las grandes extensiones de reservas hídricas, cascadas naturales, biodiversidad, flora, fauna, clima, expresiones culturales y por la importancia que tuvo Sácama en la liberación de Colombia. Sin embargo no existe plan turístico del municipio y/o políticas, planes y programas para la promoción y desarrollo del turismo.

11 Empleo:

En lo que se relaciona con la oferta de empleo en el municipio esta es muy reducida debido a que las actividades productivas independientes son las que priman en el municipio, siendo la más importante la producción ganadera que genera ingresos para 110 familias, en segundo lugar se encuentra la actividad del café la cual beneficia con ingresos a cerca de 60 familias, la actividad de comercio y servicios ofrece 59 actividades productivas de los cuales solo cinco de los beneficiarios son empleados dependientes, los restantes son propietarios que atienden su propio negocio. El sector oficial incluyendo la Alcaldía y entidades nacionales genera cincuenta y ocho empleos.

Buena parte del empleo en el Municipio de Sácama se genera a través de la contratación que realiza el Municipio, para la prestación de los servicios establecidos por la ley así como en las obras de infraestructura realizadas tanto en la cabecera municipal como en la zona rural y los trabajadores de mantenimiento de carreteras financiados por INVIAS . El porcentaje de la población beneficiada por la generación de empleo por parte de la contratación se encuentra entre el 20% y el 30% del total de habitantes del municipio, dependiendo de la actividad contractual.

La principal fuente generadora de empleo es la administración municipal seguida de la explotación pecuaria, agrícola y ganadera, otro de los sectores que genera empleo es la industria lechera, restaurantes y hoteles, empleo informal entendiendo este término como lavado de ropa, trabajos esporádicos en fincas, servicio doméstico, cuidado de casas y otras actividades menores.

12 Comercio:

El sector de comercio en el municipio de Sácama mantiene una oferta de las actividades comerciales básicas para el normal desarrollo de la actividad económica de la población tanto urbana como rural, se localiza en el casco urbano del municipio y se encuentra conformado por treinta y dos (32) establecimientos dedicados a las diferentes actividades de Comercio.

13 Ciencia, tecnología e innovación:

El servicio de internet llegó al Municipio de Sácama exclusivamente para uso del colegio y la alcaldía, a mediados del año 2014, se aplica a programas para ampliar la cobertura de internet a través de proyecto como kiosco vive digital ofrecidos por el Ministerio de las Tics, se instalan 3 kioscos, 2 en el área rural y 1 en el área urbana; en el año 2015 llega el programa de fibra óptica dirigido por el Ministerio de las Tics dándole cobertura a poblaciones de los estratos 1 y 2, y llegando a 60 hogares.

La investigación en el Municipio de Sácama es muy escasa; por un lado los estudiantes no poseen interés por este tema, por otro no hay apoyo suficiente para la financiación de dichos proyectos para que de esta forma puedan ser viabilizados y adoptados a un contexto Municipal, además se pierde la oportunidad de que el Municipio adquiera reconocimientos de tipo científico e investigativo. Uno de los avances significativos para el desarrollo del Municipio es la adopción de programas como ONDAS liderado por COLCIENCIAS, con el cual se logró un gran avance en el año 2009 mediante un proyecto de CONTROL BIOLÓGICO EN EL CAFÉ con el cual concursaron estudiantes del colegio ITAAN obteniendo un reconocimiento a la calidad de la investigación, reconocimiento que llevó a estos estudiantes a exponer este proyecto en Chile.

14 Servicios públicos diferentes a APSB:

En el Municipio de Sácama se prestan los servicios de energía eléctrica, alumbrado público, internet en algunos sectores, y servicio de gas domiciliario.

14.1 **Energía:**

El servicio de suministro de energía eléctrica es prestado en la actualidad por la Empresa de Energía de Casanare, ENERCA S.A, quien se abastece de la generadora de energía Termoyopal y parte de la antigua Empresa de Energía de Boyacá. Para la prestación del servicio en el municipio de Sácama existe como infraestructura una subestación eléctrica de 225KW ubicada en el área urbana, las redes de distribución son aéreas, por donde se transportan líneas de alto voltaje de 34.000 Voltios, las cuales pasan por una serie de transformadores que finalmente llegan a las instalaciones domiciliarias con 110 Voltios y 220 Voltios.

Se reporta una cobertura estimada del 95.3% en la zona urbana, y de 85% en el sector rural, debiendo anotar que no todos los habitantes de las diferentes veredas cuentan con el servicio, ya que beneficia principalmente a los centros Educativos y a las viviendas aledañas a la red del sistema eléctrico. La infraestructura de las redes eléctricas se encuentra en un estado bueno.

14.2 **Gas domiciliario:**

En el año 2018 se construyó la red de gas domiciliario para el municipio de Sácama y la Salina, proyecto que permite que se beneficien el 60% de la población.

14.3 **Internet:**

El servicio de internet en el municipio de Sácama tiene una cobertura del 2.4% según el ministerio de las Tics, correspondiente a 60 viviendas con servicio, gracias al proyecto nacional de fibra óptica que se realizó en el marco del plan vive digital para la cabecera municipal beneficiando a población en los estratos 1 y 2 del Sisben.

14.4 **Televisión:**

El servicio de televisión en el municipio de Sácama es prestado por operadores privados, no hay servicio público de televisión (televisión digital terrestre TDT) por tanto no hay cobertura para medios masivos de comunicación como son la televisión radio e internet.

15 **Prevención y Atención de Desastres:**

La política sectorial, enfoca su trabajo en la mitigación de los efectos adversos ocasionados por infinidad de factores ambientales, tecnológicos y humanos, que sumados representan un riesgo sobre el bienestar de la población y su oportunidad de desarrollo. Así mismo, establece la importancia de la priorización y conocimiento de amenazas que afecten eventualmente la población urbana y rural del municipio. En consideración, el municipio de Sácama es vulnerable al efecto ocasionado por la inestabilidad de las condiciones ambientales nacionales y globales, que han modificado los valores y estadísticas típicas del municipio. De esta forma, incidencias elevadas sobre la precipitación en épocas del año, disminución anormal de la pluviosidad en épocas secas (época de sequía), inconsistencia en los tiempos naturales de presentación de lluvias y sequías. Y en consecuencia, cambios en el hábitat de especies silvestres, aumento o disminución de variados tipos de fauna (plagas), comportamiento inestable de terrenos, desborde de cuencas hídricas, disminución de la oferta agrícola y pecuaria, entre otras.

En este sentido, la labor fundamental debe considerar la formulación del plan municipal de gestión de riesgos y desastres, como, el instrumento básico de consulta y trabajo para la mitigación de los cambios exógenos e intrínsecos desencadenantes de amenaza y riesgo para el municipio.

Por otro lado, la caracterización de zonas de alerta y monitoreo permanente, han de coincidir, con el establecimiento de mapas y zonificación de áreas de riesgo. Sumado a la clarificación de las áreas agrícolas, entendidas como el sinergismo entre el uso potencial y el uso actual, por ende, "Los conflictos entre el uso del suelo y la vocación del mismo han transformado las condiciones naturales del territorio. La gran riqueza ecosistémica del país se ha visto disminuida por el inadecuado uso y ocupación del suelo, lo que ha generado, entre otros, la alteración de la dinámica hidráulica de los ríos, la deforestación, la desecación de humedales, la contaminación y la sobreexplotación de los recursos naturales. Los asentamientos humanos en las inmediaciones de los ríos, la minería, la agricultura y la ganadería son las principales intervenciones antrópicas que inciden en esta transformación".

Formulación e implementación de proyectos de Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación de bosques, debido a la tasa de deforestación y

propagación intencional de incendios en áreas rurales del municipio. Así como, la implementación de los respectivos cumplimientos de la normatividad ambiental. Dentro de los riesgos eventuales a presentarse se relacionan los siguientes:

15.1 **Amenaza por remoción:**

Aplicable a todos y cada uno de los eventos de deslizamiento o desplazamiento de terreno independiente de su característica, podemos citar los siguientes:

- * Fenómeno de retrogresión: observable en varias veredas del municipio de Sácama, en los cauces de los ríos Casanare y quebrada negra. De resaltar que el casco urbano del municipio se encuentra ubicado en una de estas conformaciones geológicas.
- * Desprendimiento de material, debido a la socavación de parte del esbelto talud por la quebrada San Pascual.
- * Deterioro de puentes y vías de acceso sobre los caminos y vías rurales del municipio en todas las veredas del mismo, amenazando la integridad de quienes transitan por estos.
- * Reptación Sobre Ladera, Movimiento en masa, muy difuso en la totalidad de las veredas, en consideración al asentamiento de actividades agrícolas y ganaderas, que no corresponden al uso adecuado del suelo, así como a los ciclos hídricos y geológicos que ponen en riesgo habitantes asentados sobre dichas pendientes.
- * Reptación Sobre Ladera, Fenómeno de Remoción en Masa, (FRM), debido a la alta pendiente, mal manejo de aguas de escorrentía, deforestación intensiva, lo cual genera un FRM de grandes proporciones, de considerar las viviendas ubicadas en veredas como Monteolivo. Guivarin, colorada y parte de macueque y Sinaí.

15.2 **Amenaza torrencial:**

Son fenómenos naturales que aunque tienen una ocurrencia relativamente baja, por su gran potencial destructivo, son de particular interés para evaluar los riesgos naturales a los que se encuentra sometida una determinada área.

- Flujo torrencial, originado por la deforestación intensiva en la parte alta de laderas de las montañas aledañas; el sobrepastoreo de ganados, la desaparición del bosque de galería de micro cuencas aledañas. Ocasiona que se sature el

material y aumenta la presión de poros del suelo, se conforma el fenómeno de remoción y transporte de materiales, los cuales están compuestos por suelo y rocas. Y afectan predios y vías alrededor de los cauces por donde transitan las aguas.

15.3 Cambio climático: Alteraciones del comportamiento natural de los ciclos ambientales ocasionan el descenso o incremento de parámetros, considerando afectaciones en los campos y ocasiones situaciones de alerta y riesgo de los habitantes del municipio. Los mismos generan fenómenos además de los anteriores el riesgo de la seguridad alimentaria y de necesidades básicas de los habitantes del municipio.

16 Medio Ambiente:

El municipio de Sácama por culturas ancestrales se ha venido utilizando practicas inadecuadas de trato con los animales, lo que quiere decir, que la comunidad desconoce la Legislación de protección animal, lo que ha ocasionado que se mantenga el grado de vulnerabilidad con el derecho animal, utilizando costumbres como la caza deportiva o para consumo humano y la captura de animales silvestres, como el venado, cachicamo, la pesca, erizo, entre oreos y algunas aves como el loro, pavas, palomas entre otras; otra forma de maltrato animal presentada en el municipio es la doma brusca principalmente en animales domésticos como el caballo y la vaca, siendo estos también utilizados para prácticas deportivas como el coleo o lazo criollo, deporte tradicional de la cultura llanera.

Otro de los actos ocasionados en contra del buen trato animal es la tala de bosques y la quema indiscriminada de árboles, arrasando con el hábitat natural de especies propias del municipio, causando muerte, migración y exterminio de especies animales.

17 Seguridad y Convivencia:

El municipio de Sácama cuenta con una inspección de policía, que tiene como función velar por la justicia, seguridad y sana convivencia de sus habitantes, una

personería una comisaria de familia y un consejo municipal de seguridad. La autoridad judicial recae sobre el juzgado promiscuo municipal, y a fuerza pública hace presencia a través de la policía nacional con base en el casco urbano y el ejército nacional patrullando el área rural del municipio. Existe el plan integral de convivencia y seguridad ciudadana "Por la seguridad de todos".

La alcaldía de Sácama suscribe convenio interadministrativo con el centro penitenciario de Paz de Ariporo para la ejecución de penas y castigos de adultos y menores infractores en tema carcelario y del Centro de Servicios Especiales para Adolescentes.

18 Fortalecimiento Institucional:

La gestión de la administración municipal de Sácama, se adelanta bajo la dirección del alcalde y sus colaboradores directos en la Secretario de Planeación y Obras, la secretaria Secretaria General y de Gobierno, la oficina asesora jurídica, la dirección de deportes, la oficina de Acción Social, la oficina técnica agropecuaria y la oficina de tesorería y contabilidad. La planta de personal que desempeña las funciones en el Municipio de Sácama asciende a cuarenta (15) funcionarios de planta los cuales están distribuidos como se relaciona en el cuadro a continuación, también en promedio por inversión se cuenta con el apoyo de aproximadamente cuarenta (40) Contratos de Prestación de Servicios.

A nivel descentralizado el sector de servicios públicos está a cargo de La Empresa de servicios públicos de Sácama S.A-ESP encargada de prestar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el casco urbano.

18.1 Sistema de identificación de potenciales beneficiarios – SISBEN: El nuevo sisben IV entrara en vigencia en 2020 y el municipio de Sácama, realizo el proceso de encuestas para la implementación del nuevo sisben.

18.2 Sistema de Control Interno: Por otra parte la administración debe hacer un plan de mejoramiento e implementación del modelo estándar de control interno MECI.

18.3 Modelo Integrado de Planeación y Gestión: El artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 establece que se deben integrar los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de

Gestión de la Calidad y este Sistema único se debe articular con el Sistema de Control Interno; en este sentido el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG surge como el mecanismo que facilitará dicha integración y articulación, sin embargo la alcaldía de Sácama apenas lo adopto mediante decreto 016 de 09 de febrero de 2019.

18.4 Gestión Documental: Existe el comité de archivo municipal de Sácama, sin embargo no se cuenta con Tablas de Retención Documental (TRD) Elaboradas y aprobadas.

18.5 Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT: El Esquema de Ordenamiento Territorial para el municipio de Sácama, aprobado mediante acuerdo N° 060 del 29 de junio del 2000, ya se encuentra para actualización.

18.7 Estratificación Socio – Económica: Mediante decreto 016 de 08 de marzo de 2001 se adoptó la estratificación socioeconómica de la Cabecera Municipal de Sácama – Casanare, no se ha adoptado la estratificación para el área rural.

La metodología implementada para el área urbana del municipio es la tipo 3. Encontrándose 127 vivienda con estrato 1, 208 viviendas estrato 2, y 11 viviendas estrato 3. Para un total de 400 viviendas con estratificación alcaldía. No se registran aportes cobrados a los prestadores de Servicios Públicos de Acueducto, alcantarillado y aseo, y demás servicios por el uso de estratificación.

19 Equipamiento:

En el municipio de Sácama los equipamientos que se encuentran están en regular estado, no cumplen con su función, Algunos de los equipamientos colectivos urbanos son: plaza de mercado, ferias, cementerios, iglesias, matadero, disposición de residuos sólidos entre otros.

Plaza de Mercado: Este equipamiento es de bastante importancia para la comercialización de los productos de la comunidad, y solo una vez al año se utiliza para este fin.

19.1 Matadero: Es una construcción de una planta consta de dos cuartos para la venta de la carne, paredes enchapadas, pisos en concreto rustico, cubierta en teja de

zinc, un patio para el sacrificio de Ganado, muros en bloque. El estado de la construcción es regular, no cumple con los requisitos higiénicos mínimos ni cuenta con licencia por parte del INVIMA y la autoridad ambiental Corporinoquia, por ello este matadero mediante acto administrativo se encuentra cerrado.

19.2 Alcaldía Municipal: Se ubica en una zona institucional junto al coliseo cubierto, es una edificación de dos plantas, acompañada de balcones con un estilo colonial, en la parte externa se localiza una zona en forma de parque con una pila y pasillos adornados en piedra. La infraestructura del palacio municipal presenta un deterioro a nivel estructural, fisuras en vigas y columnas que últimamente se han incrementado, lo que hace que haya una reubicación inmediata.

19.3 Cementerio: El cementerio se encuentra localizado en la calle a pocos metros de la plaza de mercado, presenta alto estado de deterioro, no tiene plan de manejo ambiental, se plantea la reubicación a un lugar adecuado. Este ubicado entre la calle 3ª con carrera 10 y 11 en el centro. Presenta la siguiente problemática, No existe una dependencia de la administración municipal que se encargue de la administración del cementerio. El mantenimiento que se le hace, lo realiza la comunidad en jornales esporádicos. La morgue no presta funcionamiento por no cumplir los requisitos exigidos por parte de los entes.

19.4 Hogar Infantil Caritas Felices: El hogar infantil consta de dos salones, una cancha múltiple amplias zonas verdes y un parque infantil, se encuentra en buen estado en toda su estructura y conservación.

19.5 Iglesia Católica: La Iglesia católica se encuentra localizada en la calle 3 con carrera 5 esquina, consta de una edificación en regular estado y una casa parroquial donde vive el sacerdote. Cuando se llevan a cabo celebraciones muy concurridas, la iglesia no da la capacidad para recibir a los feligreses. Se plantea la reubicación o la ampliación de la existente. A diario se realiza la eucaristía y la tradicional misa dominical.

A esta categoría también pertenecen los elementos que sirven para satisfacer las necesidades urbanas colectivas. En este caso se puede decir que dentro del municipio se encuentran: (1) coliseo cubierto que está en óptimas condiciones, (2) canchas múltiples y (1) cancha de fútbol las dos primeras están en adecuadas

condiciones mientras la cancha de fútbol se encuentra en construcción, (1) manga de coleo que se utiliza esporádicamente en encuentros deportivos o en festividades, (1) parque principal que requiere de un diseño y construcción adecuado para el uso y disfrute colectivo y (3) zonas verdes que tienen un amplio déficit cualitativo de espacio público, debido a que carecen de adecuación, mantenimiento y un diseño que permita el disfrute arquitectónico y paisajístico.

20 Desarrollo Comunitario:

El municipio de Sácama cuenta con una solides en lo relacionado a organización comunitaria lo que hace que se convierta en una fortaleza para gestionar o reclamar por el beneficio colectivo de sus veredas o localidades, aprovechando oportunidades que contribuyan con el crecimiento económico del municipio y calidad de vida de sus habitantes, y llevando a sus regiones obras gestionadas en entidades territoriales como la Gobernación de Casanare, municipio de Sácama, empresas o agremiaciones privadas con presencia en la región.

Cuenta con la emisora municipal comunitaria llamada Sacamita estéreo 88.7 FM, funciona desde el año 2008, en la actualidad transmite con equipos obsoletos o en regular estado, no cuenta con recursos suficientes para su funcionamiento y mantenimiento generando cortes en el servicio e incluso salida de la señal al aire por temporadas completas.

21 Protección y bienestar animal:

La sobrepoblación de caninos en el municipio se ha convertido en un peligro para la sociedad, porque los dueños de sus mascotas las abandonan dejándolas a desprotegidas en las calles.

DIAGNOSTICO RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL BARRONEGRO

El Resguardo Indígena Chaparral Barro Negro con una extensión de 16.824 hectáreas en jurisdicción de los municipios de Sácama, Tamara y Hato Corozal del departamento de Casanare, Tiene una población aproximada de 455 indígenas y su etnia es U`WA.

La población indígena U`WA intervienen tanto las cosmologías de cada comunidad como su experiencia histórica y particular en su relación con el medio ambiente con étnicos y comunidades locales tradicionales muestran una naturaleza altamente simbolizada y un alto sentido de pertenencia a un territorio y a una comunidad humana, estas concepciones se expresan principalmente en conjuntos históricos y mitológicos, sistemas religiosos y chamanes, y un conjunto de regulaciones internas relativas al origen del mundo y de cada comunidad. Es por este valor asociado a la cosmología que los caminos, montañas, piedras, ríos, logran un significado definitivo para la comunidad indígena y hacen que el territorio tenga connotaciones sagradas. Se organiza según esquemas tradicionales, con autoridades definidas y posee mecanismos de control social inscritos en regulaciones del comportamiento individual y colectivo que los hacen únicos. Su contacto con la sociedad mayoritaria es diverso pero paulatinamente ha venido incrementándose. Pese a esta gran diversidad de manifestaciones propias de los pueblos indígenas, se mantienen unos referentes estables que dan cuenta de sus creencias y tradiciones.

Dentro de los rituales más importantes y que marcan sin duda el ciclo vital de la etnia Están:

- **Suruwa:** Primer ritual dentro del ciclo anual ceremonia de iniciación femenina, También conocida como postura de la hoja de rascador (Kójkura), con que se cubre la Cabeza de la muchacha durante varios meses a partir de la primera menstruación.
- **Baukará.** Ritual femenino para prevenir catástrofes; es una época en que no trabaja, se celebra el 20 de mayo.
- **Anmaya:** también conocido como el Baile de las Abejas, este ritual se celebraba hacia los meses de abril y mayo. El ritual buscaba que existiera abundancia de miel, toda vez que reconocían más de treinta variedades de

abejas. Este ritual comenzó a perder importancia con la llegada de las abejas africanizadas, pues destruyeron buena parte de la variedad que existía, entre las que contaban las abejas: limoncito, guanota, cumay, angelita, osa, corta cabello, trompeta, todas ellas producían gran cantidad de miel y eran dóciles, lo que facilitaba la recolección de la miel.

- **Bariwá:** era el principal ritual de purificación. Se celebraba a finales de junio, a partir de la cosecha de cuesco. En él la comunidad se sometía a un severo período de ayuno. Era un ritual que también permitía la renovación, por lo que era común que los indígenas hicieran una limpieza a fondo de las viviendas, cambiaran las ollas, renovaran la ropa, etc. Rituales como éste han variado y ahora se realiza un ritual de
- purificación o “secreteo” cuando se compra algún elemento para el uso cotidiano como ollas, ropa, etc. Sucesivamente, a medida que se llevan a cabo los rezos para cada nuevo alimento, se permite su consumo. Además se hace una limpieza general de las casas, se renuevan las ollas, el fogón, las ropas, etc.

En la tradición U'wa la transmisión oral tiene mayor importancia que la escrita, pues es de esta forma que transmiten sus principales historias, leyendas, cuentos tradicionales, etc.

Creaciones que les permiten pausar el entorno y llenar de magia sus interacciones cotidianas, dentro de un escenario amplio con diversidad de elementos mágicos cultivados a granel por el canto fáunico, la riqueza del gran bosque y las aguas que lo circundan y alimentan.

Es precisamente por este motivo que parte de su acervo cultural se ha venido perdiendo, pues a medida que se da la transmisión de una generación a otra, hay detalles que se van escapando y al ser sumados van generando vacíos importantes, dejando relegados en el camino importantes elementos de los saberes ancestrales.

En este contexto es que cobra importancia la sistematización de los conocimientos mediante la escritura en lengua de todo el sistema mítico religioso y la historia de la etnia, a fin de evitar que el paulatino desconocimiento vaya incrementándose hasta generar pérdida total de las construcciones míticas e históricas de la comunidad.

Los U'wa de Chaparral Barro Negro, admiten que no todas las enfermedades se pueden curar a través de la medicina tradicional y recurren en segunda instancia a la medicina occidental (puestos de salud y hospitales), excepto quienes son aún "indígenas puros" acuden en diferentes circunstancias a los médicos tradicionales.

Tradicionalmente en la comunidad U'wa la educación la impartían los ancianos, siguiendo un modelo heurístico, que se basaba en el aprendizaje de los numerosos mitos cantados. Los mitos, tradición oral entre los U'wa, son cantados y envuelven todas las creencias y costumbres, con base a ellos también se relatan cuentos en los cuáles explicaban su cosmología y tradiciones. La educación oficial les fue impuesta hacia 1930.

La importancia de la educación propia radica en la construcción de la identidad y los conocimientos que se adquieren mediante ella para seguir siendo indígena U'wa, se destaca la importancia del tiempo y los espacios de aprendizaje, la pedagogía propia de recreación cultural, en ésta educación se transmite la historia y la tradición cultural, se ritualiza la cosmovisión y el conocimiento del mismo, es decir se enseña a ser U'wa, porque por ella se fortalece la cultura. Y es donde se dignifica el ser U'wa, porque se interiorizan los valores éticos y morales de la razón de ser U'was, de ahí la diferencia con la educación oficial y escolar que brinda el estado, que enseña a ser ciudadanos colombianos, sin tener en cuenta la especificidad cultural.

1. Economía:

La comunidad U'wa del resguardo Chaparral Barro Negro, se ha caracterizado por mantener el bienestar: entendido como el conjunto de vivencias y situaciones que anhelan, concertan y realizan en su interacción armónica entre ellos y el medio ambiente, con base en sus capacidades y posibilidades individuales y colectivas. El bienestar es más amplio y preciso que el crecimiento medido en términos de ingreso per cápita, por que comprende todas las necesidades y satisfactores del hombre (materiales espirituales, sociales y culturales) sus posibilidades y aspiraciones. De hecho, esta comunidad conserva un desarrollo a escala humana, puesto que está orientado hacia la satisfacción de las necesidades humanas y de lograr un equilibrio entre las personas y la naturaleza, luego, no excluye el crecimiento económico como medio de lograr que todas las personas puedan tener acceso digno a bienes y servicios que mejoren su bienestar familiar y de la comunidad U'wa, en general así como sus condiciones de vida y entorno.

El plátano y la yuca son productos de subsistencia que mantienen una producción a lo largo del año, La Ganadería se perfila como una posibilidad importante en la economía del resguardo; Se han dedicado especialmente a la cría de ganado Bovino de la raza "criolla" y la desarrollan en los cinco sectores que conforman su territorio. De esta manera las familias conforman su ingreso mensual sin generar una ganancia proporcionalmente rentable. La comunidad Indígena no produce a partir del concepto de la mayor rentabilidad, como lo hacen los comerciantes y agricultores del campo, sino de su noción de ingresos adecuados (es decir para el beneficio común), dependiendo de las necesidades de cada familia, básicamente en alimentación, educación, y vivienda.

La Agricultura es la base de subsistencia y fuente de alimentación, de la comunidad U'WA considerada como agrícola, debido a la experiencia en cultivos de pan coger y del café, yuca dulce, plátano, maíz, caña de azúcar, pepino, aguacate, chonclo, ñame, bore, ají, yukrita; productos de los climas medios o templados; además cultivan frijol guanduz, ahuyama, arveja y algunos frutales como cítricos, piña, lulo, guayaba, guanábana, mango entre otros. estos alimentos y los complementan con animales silvestres, así como otros productos que se consiguen en el mercado del Municipio de Sácama, municipio más cercano al resguardo". Por su condición climática y selvática la comunidad U'wa practica un sistema agrícola caracterizado por la producción limpia, no usan fertilizantes, ni agroquímicos; preparan la tierra mediante la "tumba y pudre" así se abona el terreno para el cultivo y evita el deterioro, ya que lo protege de las lluvias, el viento, el deslizamiento de la cobertura vegetal. Todos sus productos son orgánicos, lo que ayuda a mantener un buen equilibrio ecológico. Cada familia tiene establecido uno o dos conucos donde siembran yuca, Maíz, Plátano, Frijol, frutales y otros.

2. Ambiente:

La cotidianidad U'wa está orientada a su mundo o medio ambiente. El niño desde muy pequeño es enseñado a observar el sol, la luna, las estrellas con el fin de determinar los diferentes estados del ciclo agrícola; se le entrena para conocer la topografía del terreno que habita, es decir, ríos, caños, montes, sabanas, así como la flora y la fauna. Conoce casi todos los animales comestibles y no comestibles y las diferentes variedades de animales ponzoñosos. También debe distinguir los distintos ruidos y orientarse sin ver el objeto o animal que lo haya producido.

3. Transporte:

La red vial que comunica a Yopal - Paz de Ariporo es de 90 kilómetros, de Paz de Ariporo- Hato Corozal 40 kilómetros, en un recorrido de pavimentación que se encuentra en buenas condiciones, de Hato corozal al Resguardo de Chaparral Barro Negro; 54 Kilómetros en recorrido de destapado de tipo sub-base, en condiciones regulares, esta vía hace parte de la marginal de la selva que une a Casanare con Arauca. Durante este recorrido, especialmente de Hato Corozal al resguardo Chaparral Barro Negro, se puede observar una espléndida vista de sus paisajes verdes colmados de moriches, guarataros, Yopo, Flor Amarillo, Carne Vaca, Gaque, etc. Montañas verdes, amplias sabanas y la meseta que comunica a la Cordillera Oriental, como si fuera poco una mina de arena blanca.

Sin embargo la comunidad del resguardo se ha visto afectada, ya que ha tenido que sufrir recurrentemente la interrupción de su comunicación debido a las condiciones de sus vías de acceso en épocas de invierno; como también la vía que los comunica con Sácama y Támara, volviéndose menos accesibles para los vehículos de transporte. El traslado a los municipios de Sácama, Támara, Hato Corozal y Yopal desde los sectores Guaraque, Corozo, Campo Hermoso, La Casirva, y Chaparral por vía terrestre, de pasajeros y carga se realiza por la empresa de transporte Sugamuxi. Además se transportan a caballo, esto les facilita una comunicación más práctica toda vez que por las condiciones del territorio, en mula llegan hasta sus casas.

4. Comunicación:

En la comunidad U'wa existen grandes problemas para la comunicación debido a las características del relieve, lo que imposibilita la utilización de equipos telefónicos pues no hay cobertura; La distancia entre los cinco (5) sectores dificulta prestar atención inmediata de auxilio en los casos de emergencia como cuando hay un enfermo. Es decir que se carece de una comunicación telefónica interna y externamente. Recientemente se ubicó en el municipio de Támara una antena repetidora para ampliar la cobertura de la señal telefónica vía celular, se espera tener el apoyo por parte de las entidades para adquirir la señal telefónica por celular para todo el resguardo.

5. Vivienda:

“Podemos decir que existen tradicionalmente cuatro tipos de casas: una rectangular con el techo de paja hasta el suelo, otra semi-ovalada, otra rectangular con techo alto y paredes y una última completamente ovalada. Para su construcción se utiliza palmas, bejucos, hojas y palos”. Un aspecto importante de las casas y de todas las construcciones U`WA es que el eje de la casa es siempre de oriente a occidente con dos puertas a cada lado. Los postes principales de las casas se colocan en forma circular y representan menhires.

También existen viviendas para algunas familias que han recibido subsidio, con techo en lamina de zinc, muros en bloque, piso en cemento y espacios integrados en una sola construcción, diseño que no gusta mucho en la comunidad porque no funciona según sus creencias por tener el baño junto a la alcoba. Las viviendas actuales nuevas son provenientes de subsidios de vivienda por parte del Departamento, la cubierta en zinc, muros en bloque sin pañetar, piso en concreto afinado, consta de alcoba, cocina, baño, lavadero y área social en una sola construcción. Algunas tienen acceso por carretera otras por caminos. Muchas familias conservan la vivienda tradicional o las dos construcciones la tradicional y la recibida por subsidio.

6. Agua Potable y Saneamiento Básico:

Las aguas negras o residuales se arrojan a campo abierto, generando desorden, contaminación ambiental y malos olores, requieren de proyectos para la construcción de acueductos en algunos sectores del resguardo.

2. COMPONENTE ESTRATÉGICO.

2.1 Principales lineamientos del partido o movimiento político.

El Partido Conservador Colombiano es una organización política de centro, democrática, popular, incluyente, moderna y de avanzada; comprometida con los principios y valores del Estado Social de Derecho; regida de acuerdo con la Constitución y las leyes de la República, procurando que sus ideas, programas y propuestas, sustentadas en la justicia social e impulsadas por su vocación de poder,

se materialicen para ofrecer una visión trascendente y ambiciosa para el desarrollo y mejora en calidad de vida de toda la sociedad colombiana.

El Partido Conservador Colombiano acoge en su organización y funcionamiento, los principios de transparencia, objetividad, moralidad, equidad de género y el deber de presentar y divulgar sus programas políticos.

En desarrollo de los principios, el partido Conservador desarrolla su actividad política mediante unas acciones rectoras y las principales son:

- Impulso al desarrollo de la Nación para optimizar la calidad de vida de los colombianos.
- Garantizar la apertura de espacios con igualdad de oportunidades.
- Políticas pública que consulten, acojan, expresen y canalicen la voluntad popular.
- Acceso de todos los niños y jóvenes a una educación de excelencia, fundamentada en los más elevados principios y valores éticos; universales; relevantes; pertinentes para la competitividad nacional.
- Conversión de las instituciones políticas en organizaciones de ciudadanos con un propósito nacional a partir de la visión y de las necesidades de las regiones.
- Promoción de la mayor participación de los empresarios, trabajadores, académicos, jóvenes, mujeres y minorías, en el seno de la colectividad, así como en la esferas públicas y privadas...
- Armonización del trabajo político de la organización, manteniendo cercanía con las bases ciudadanas, actuando como canal de expresión de las aspiraciones de los ciudadanos urbanos y rurales.
- Otorgamiento y promoción de autonomía responsable a las organizaciones departamentales, distritales, municipales y locales, dentro del marco de una visión nacional de unidad de partido.
- Propensión a que se apliquen criterios rigurosos de eficiencia, idoneidad, equilibrio y transparencia en el funcionamiento de la institucionalidad pública y privada.
- Consolidación de una estrategia para el desarrollo competitivo, a partir de la construcción y mejoramiento permanente de la infraestructura física, tecnología y de comunicaciones del país; así como mediante el constante fortalecimiento institucional y el desarrollo y formación de los recursos humanos.
- Promoción de una cultura nacional y de políticas públicas que garanticen el desarrollo sostenible, el cuidado del medio ambiente y la preservación de

aquellos recursos y elementos indispensables que garanticen la mejor calidad de vida a la próximas generaciones de colombianos.

2.2 Construcción del enfoque y sello de identidad del programa de gobierno.

Un gobierno municipal visionario, eficiente, transparente, enfocado hacia un desarrollo social, económico, ambiental, institucional y sostenible, gestor de recursos que generen oportunidades para todos y todas.

2.3 Estrategias y programas bandera.

El presente programa de gobierno contiene propuestas y compromisos que contribuyen al progreso de Sácama y son desarrollados en diferentes mesas temáticas propiciadas por la comunidad.

2.3.1 Enfoques diferenciales.

- Enfoque Étnico.
- Niños, Niñas y Adolescentes.
- Personas con Discapacidad.
- Personas Mayores.
- Mujeres.
- Diversidad Sexual.
- Víctimas.

2.3.2 Objetivos de desarrollo sostenibles.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen una apuesta y un compromiso de cambio para construir un mundo mejor. En particular, los ODS representan un conjunto integrado de objetivos globales, voluntarios y de aplicación universal que buscan un equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental del

desarrollo sostenible, con el propósito de alcanzar mayores niveles de bienestar en el mundo, orientados por el lema "No dejar a nadie atrás".

El Gobierno nacional incorporó los ODS en el "Plan Nacional de Desarrollo (PND), 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad". El PND busca adelantar transformaciones estructurales para acelerar el cumplimiento de los objetivos nacionales en materia de desarrollo y sentar las bases para una paz estable y duradera, al tiempo que contribuye al logro de los ODS. Para ello, el PND incorpora la visión, los principios y el espíritu de la Agenda 2030 y sus ODS, e incluye estrategias, indicadores y acciones concretas que apuntan a implementar o monitorear el avance de los mismos, por ello el presente programa de gobierno propone acciones que apuntan a 10 ODS.

2.3.3 Atención y reparación a las víctimas.

Como mandatarios se tiene la responsabilidad de caracterizar a las víctimas para que sean atendidas a través de la oferta social, ya que Sácama es uno de los municipios que vivió durante mucho años el flagelo de la guerra, y según el Registro Único de Víctimas - RUV el 70% de la población es catalogada como víctima, donde el mayor número es por desplazamiento forzado. Sácama como escenario del conflicto armado, también será un municipio de puertas abiertas y generación de escenarios abiertos a la construcción de paz, reconciliación y de implementar estrategias para el postconflicto, buscando la prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.

2.3.4 Sistema de identificación de potenciales beneficiarios – SISBEN.

Con la entrada en vigencia del Sisben IV en 2020, los alcalde electos serán los encargados de liderar la implementación y administración del nuevo sisben, recolectando la información socioeconómica de la población que reside en el municipio, siendo los responsables de la calidad de información para acceder a los diferentes programas sociales tanto nacionales como locales y el municipio de Sácama se tiene que preparar para cumplir con las exigencias del nuevo barrido.

2.3.5 Construcción de Paz y estabilización en los territorios.

Para lograr la estabilización de los territorios, Sácama que ha sido tan afectado por la violencia, apunta a propuestas que contribuyan en la sostenibilidad del territorio, minimizando brechas que existen entre el municipio, el departamento y la región, principalmente en los sectores de educación, salud, agua potable y vivienda trabajando de manera articulada con el plan de desarrollo 2018 – 2022.

2.3.6 Generación del cambio social para mayor equidad e igualdad.

En este programa de gobierno se identifica el compromiso con los principios de integridad, probidad y transparencia de tal manera que se de garantía de una gestión pública cercana a la ciudadanía, como el servicio orientado al ciudadano de lo público y una administración dispuesta a rendir cuentas y a mantener un dialogo cercano y participativo con todos.

Dinámicas migratorias: - (migración proveniente de Venezuela): Con el fin de atender a nuevas poblaciones es pertinente realizar una caracterización de esta población y de sus necesidades y generar estrategias para la atención de la migración desde Venezuela.

Protección y bienestar animal: También se tiene en cuenta la creación de la política municipal de protección y bienestar animal.

Las anteriores estrategias tienen relación con las dimensiones: social, económico, ambiental e institucional, según se presentan a continuación:

1. Dimensión Social.

La dimensión social hace referencia a todos los aspectos que garantizan la igualdad de oportunidades y se centran en el enfoque de derechos. En la dimensión social se

encuentran todos los bienes y servicios que necesitan ser entregados por parte de los gobiernos para satisfacer las necesidades básicas de los individuos, en esta dimensión se encuentran asociados los ODS que apuntan a cerrar las brechas, a poner fin a la pobreza y al hambre, a crear instituciones fuertes, a garantizar el acceso a la educación, la salud y la vivienda, y en general a contribuir a la reducción de la inequidad económica y social.

1.1 Educación

- Establecer mecanismos de estímulos a los jóvenes, para que accedan a la educación superior, en contraprestación realizaran labores de índole social y comunitaria.
- Incentivar el pensamiento y la actitud emprendedora desde la acción educativa, para propiciar la generación de ideas y planes de negocios, que contribuyan con el desarrollo económico y social del municipio.
- Trabajar en conjunto con las directivas del Instituto Técnico Agropecuario Antonio Nariño - ITAAN, padres de familia y estudiantes, para lograr la plena cobertura, garantizando el acceso, la permanencia y el fortalecimiento en la prestación de los servicios de restaurante escolar, dotación de material didáctico.
- Gestionar convenios para capacitación para los docentes.
- Gestionar infraestructura que permita el sano desarrollo de los estudiantes y docentes.
- Ejecutar mantenimientos a la infraestructura educativa existente.

1.2 Salud

- Cumplir con las metas y objetivos sobre la promoción de la salud, y la prevención de las enfermedades.
- Programa de capacitación a la población sobre deberes y derechos en los servicios de salud.
- Establecer procesos de vigilancia y control de las EPS para garantizar la atención integral a los usuarios.
- General cultura ciudadana frente al uso de los servicios de salud.

- Actividades integrales de salud, dirigidos a la población dentro de un grupo con condiciones y necesidades especiales (gestantes, tercera edad, población vulnerable, discapacitados niños con bajo peso para la edad, grupos poblacionales, entre otros); que contribuyan al mejoramiento de las condiciones nutricionales de edad sexual y reproductiva, salud mental, y prevención del consumos de sustancias psicoactivas, salud infantil y lesiones violentas evitables.

1.3 Grupos Vulnerables

- Realizar acciones de mejoramiento de la infraestructura física de los hogares comunitarios de atención a la primera infancia.
- Incentivar a la juventud con programas sociales, educativos, recreativos, deportivos y culturales, a fin de direccionar su carácter y no dejarlos en riesgo de acoger culturas y/o hábitos que son negativos para su formación.
- Realizar acciones comunitarias sobre los problemas de la juventud.
- Vincular las personas con discapacidad en los programas y proyectos generados desde la administración municipal; con el fin de garantizar los derechos de equidad e igualdad ante la sociedad.
- Fortalecer los programas que impulsen a la unidad familiar y equidad de género.
- Gestionar ante instituciones públicas o privadas proyectos que beneficien el sano esparcimiento del tiempo libre.
- Programas que propendan por el bienestar general de los adultos mayores, mediante atención integral a través de la entrega de paquetes nutricionales, actividades de integración, formación y recreación.
- Promover la conservación de las cultura tradicional U`WA.
- Generar espacios de participación e integración de la comunidad indígena U`WA, para socializar y sensibilizar a la comunidad en general respecto a sus valores culturales, diversidad y desarrollo e inclusión.
- Anuar esfuerzos con la autoridades del Resguardo Indígena Chaparral Barronegro para gestionar por medio de la presentación de proyectos para vivienda, agua potable y saneamiento básico.

- Implementar un plan de acción territorial o una ruta definida para la atención y asistencia a la población migrante, proveniente de Venezuela.
- Mantener el talento humano requerido para atender el buen desarrollo de cada una de las iniciativas propuestas.
- Proyectos de emprendimiento dirigidos a madres cabeza de hogar.

1.3 Agua potable y saneamiento básico.

- Programas que contribuyan en disminuir o mantener el Índice de riesgo de calidad de agua para consumo humano - IRCA.
- Acciones de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de ahorro uso eficiente del agua.
- Gestionar de recursos para la construcción de acueductos Veredales como el de la vereda Casirva, entre otros.
- Optimización de las redes de acueducto de las veredas Sinaí, Sabanalarga, Macueque, La colorada.
- Gestionar la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales para de la el casco urbano del municipio de Sácama.
- Gestión de recursos para la adquisición de un vehículo para el transporte de residuos sólidos, que cumplan con las especificaciones técnicas para ello.
- Promover el cumplimiento al plan de Gestión de Residuos Sólidos – PGIRS del municipio.
- Proyecto de canalización de aguas lluvias dando solución al alcantarillado que pasa por propiedad privada en el casco urbano del municipio.
- Construcción del nuevo tanque de almacenamiento de agua potable.

1.4 Vivienda

- Disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda mediante la gestión de recursos para programas de construcción y mejoramiento de vivienda urbana y rural.

- Proyectos enfocados a dar solución en las viviendas que presentan problemáticas de saneamiento básico.

1.5 Recreación y Deporte.

- Promover actividades deportivas con juegos tradicionales que integren a población de todas las edades.
- Fomentar las prácticas deportivas para realizar deportes extremos como el ciclo-montañismo, parapente, etc.
- Gestionar recursos para construir nuevos equipamientos deportivos y recreativos en el municipio (Cancha sintética, piscina, parque central, parques biosaludables, entre otros.)
- Mejoramiento de la infraestructura deportiva existente en el municipio.
- Promover las prácticas deportivas en todas las edades, incentivando el fomento al deporte y el buen uso del tiempo libre.
- Apoyar la participación en eventos deportivos tanto municipal, departamental y/o nacional.

1.6 Cultura.

- Promoción de la lectura a través de la biblioteca pública municipal.
- Gestionar recursos con entidades público privadas que mejoren la cultural mediante la construcción de la casa de la cultura del municipio.
- Realizar actividades enfocadas al buen uso del tiempo libre mediante talleres artísticos en pintura, teatro, danza y música.
- Promocionar las diferentes formas culturales existentes en toda la comunidad del municipio, potencializando y organizando entre otros el sector artesanal.
- Promoción de la cultura en espacios sociales de encuentro (espacios públicos, educativos, entre otros) como puntos de fortalecimiento cultural.
- Apoyar las diferentes manifestaciones de la comunidad por medio de la enseñanza y la práctica cultural especialmente en canto, baile, poesía, literatura, teatro, entre otras.

1.6.1 Participación comunitaria y Cultura ciudadana.

- Gestionar programas sobre el respeto y buen trato hacia los animales, así como la realización de jornadas de esterilización.
- Promover programas enfocados a promover la cultura ciudadana para el manejo de excrementos de los animales.
- Espacios comunitarios participativos para el ejercicio de la cultura ciudadana y trabajo en equipo.
- Institucionalizar el himno del municipio.
- Actividades que permitan seleccionar la propuesta al plato típico de la región.

2. Dimensión Económica.

Con el fin de lograr un desarrollo sostenible es necesario consolidar una dimensión económica capaz de impulsar el crecimiento del municipio mediante políticas que incrementen tanto la productividad como la competitividad, que al mismo tiempo brinden una mejor calidad de vida para nuestros habitantes.

2.1 Agropecuario

- Acompañar y fortalecer las cadenas productivas existentes en el municipio en la búsqueda de acciones que permitan la comercialización de sus productos de forma directa.
- Generar estrategias de apoyo a proyectos de producción agropecuaria que creen posibilidades de empleo.
- Promover ruedas de negocios que favorezcan los intereses comerciales del producto Sácameño.
- Estimular la recuperación del día de mercado campesino, como una forma de generar recursos.
- Apoyo nuevas alternativas de cultivos que son actos y productivos en nuestro medio.
- Coordinar programas de legalización de la propiedad rural.
- Apoyo técnico enfocado a manejar las fincas como empresa.

- Caracterización de la población rural del municipio que permita tener información seria acerca de las necesidades de nuestros campesinos, a fin de poder involucrarlos en programas y/o proyectos indicados que propendan por dar soluciones reales y sostenibles.
- Gestionar recursos para la construcción de infraestructura agropecuaria.
- Gestionar maquinaria y equipo para fortalecer el sector agropecuario.

2.2 Turismo

- Elaborar políticas, planes y programas para la promoción y desarrollo del turismo del municipio.

2.3 Transporte

- Elaborar y aplicar plan de movilidad y plan estratégico de seguridad vial en el municipio.
- Construcción, ampliación y mejoramiento del sistema vial con el fin de aumentar la cobertura de servicios básicos y mejorar las condiciones de vida de la comunidad, mediante la construcción de obras arte, placas huellas, adquisición de maquinaria y equipo propio del sector.
- Gestión para la construcción de puentes peatonales en las veredas el Sinaí, quebrada negra y sobre el rio Casanare sector agua blanca.
- Mantener en conjunto con las juntas de acción comunal los caminos Veredales del municipio.

2.4 Servicios públicos diferentes a APSB

- Proyecto de implementación Televisión Digital para Todos – TDT.
- Ampliar la cobertura de gasificación para área rural.
- Proyectos de ampliación de cobertura de internet en los hogares.

2.5 Promoción del desarrollo

- Realizar capacitaciones en emprendimiento.

- Generar una estrategia para generar empleo a grupos de personas con enfoque territorial.

3. Dimensión Ambiental

En el marco de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible se promueve la protección de los recursos naturales necesarios para la seguridad alimentaria y energética, así como la producción que no degrade el medio ambiente, previendo la conservación de los ecosistemas y la mitigación de los efectos asociados con el cambio climático. A continuación, se presentan algunos indicadores para reflejar la situación en el orden subnacional frente a esta dimensión del desarrollo.

3.1 Gestión del riesgo y desastres.

- Adelantar planes y programas que prevengan los riesgos ambientales, desde la educación, prevención, vigilancia y sanción.
- Fortalecimiento del fondo municipal de gestión del riesgo.
- Proyectos de reubicación de viviendas en situación de riesgo en zona rural y urbana.

3.2 Ambiente.

- Protección del medio ambiente mediante programas enfocados a la protección de las abejas.
- Promover con parques nacionales la creación de viveros de especies nativas, que permitan reforestar las cuencas de las fuentes hídricas del municipio.
- Campañas de uso racional del plástico.
- Campañas enfocadas para no utilizar fungicidas que exterminen las abejas y/o otros organismos.
- Generación de conciencia, cultura ambiental, para promover el equilibrio en el uso de los recursos naturales, la producción sostenible y manejo racional del agua.

4. Dimensión Institucional

Esta dimensión permite adecuar la organización administrativa y sus estrategias, para fortalecer la democratización del empoderamiento institucional.

Para cumplir con el fin institucional debemos tener en cuenta ciertos factores tales como: talento humano, recursos físicos, tecnológicos y financieros, los cuales permiten cumplir con la misión y alcanzar las metas propuestas, y de esta manera mejorar la calidad de vida de la población.

4.1 Seguridad y Convivencia

- Adopción y aplicación del plan de conveniencia ciudadano.
- Impulsar programas destinados a crear cultura de tolerancia, buena convivencia y valores de urbanidad.
- Promover actividades con la fuerza pública para socializar el código de policía.

4.2 Fortalecimiento institucional.

- Promover la implementación de la Ley de Archivos de conformidad con la Ley 594 de 2000. Asimismo, realizar la elaboración y aprobación de las tablas de retención documental – TRD.
- Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en la administración.
- fortalecer los procesos integrales de formación del personal administrativo para lograr mayor calidad en el servicio.
- Gestionar apoyo de las ARP para la capacitación en el mejoramiento de las diferentes actividades laborales.
- Fomentar Programas que promuevan la transparencia como el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, y estrategia de rendición de cuentas a la ciudadanía.
- Gestionar ante los prestadores de servicios públicos cobro por uso de estratificación socioeconómica de la alcaldía.
- Fortalecer la oficina encargada de administrar el sisben municipal con el fin de atender los requerimientos del nuevo sisben IV.

4.3 Equipamiento

- Realizar acciones de mantenimiento de los espacios abiertos, plaza, parque, cementerio, palacio municipal y zonas verdes del municipio.
- Gestionar recursos para la construcción de una infraestructura administrativa.
- Rehabilitación del centro recreacional “las cabañas”.

4.4 Desarrollo comunitario

- Articular entre alcaldía y representantes de las juntas de acción comunal para que de una manera participativa y constructiva se tomen decisiones de inversión.
- Implementar Programas de capacitación a JAC para consolidar procesos de participación ciudadana y control social.
- Mantenimiento a infraestructuras comunitarias.

3. IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN.

BALANCE FINANCIERO MUNICIPIO DE SÁCAMA – CASANARE (Valores en millones de pesos)

Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INGRESOS TOTALES	5,818	4,138	4,029	4,117	4,210	4,300	4,392
INGRESOS CORRIENTES	4,272	4,002	4,026	4,114	4,207	4,297	4,389
TRIBUTARIOS	400	357	363	377	385	393	401
NO TRIBUTARIOS	10	3	4	4	4	4	5
TRANSFERENCIAS	3,862	3,642	3,659	3,733	3,818	3,899	3,983
Transferencias Para Funcionamiento	1,046	998	1,028	1,049	1,070	1,091	1,113
Del Nivel Nacional	1,046	998	1,028	1,049	1,070	1,091	1,113
Sistema General de Participaciones	1,046	998	1,028	1,049	1,070	1,091	1,113

Propósito General - Libre dest. - categorías 4, 5 y 6								
Otras Transferencias de la Nación	0	0	0	0	0	0	0	0
Del Nivel Departamental	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias Para Inversión	2,816	2,644	2,631	2,684	2,748	2,808	2,870	
Del Nivel Nacional	2,681	2,608	2,594	2,646	2,709	2,768	2,828	
Sistema General de Participaciones	2,220	2,141	2,205	2,249	2,304	2,355	2,407	
FOSYGA y ETESA	461	467	389	397	405	413	421	
Otras Transferencias de la Nación	0	0	0	0	0	0	0	
Del Nivel Departamental	135	36	37	38	39	40	42	

4. FUENTES DE INFORMACIÓN QUE LE APOTAR AL DIAGNOSTICO DE CADA SECTOR.

- Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Sácama.
- DNP – Terridata <https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles/85315>
- Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - Sisben.
- Registro Único Nacional de Víctimas - RUV. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Plan Vida Resguardo Indígena Chaparral y Barronegro.
- Consolidador de Hacienda e inversiones públicas – CHIP. https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

Duvan Yair González Coca
Candidato Alcaldía Municipal
Sácama - Casanare.
2020-2023